

OBJETO DEL CONTRATO: ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, CON MEDIOS PROPIOS, A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) DE LA PROVINCIA SEVILLA, EN CENTROS SANITARIOS Y SERVICIOS PRIVADOS DE SEVILLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

EXPEDIENTE: PAAM 105/2024.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PCAP, PPT, DEL EXPEDIENTE, DEL PROCEDIMIENTO Y DEL GASTO

Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

D^a Nieves Romero Rodríguez, directora Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 02 de febrero de 2022 y en uso de sus atribuciones.

1. Acordado el inicio del expediente con fecha 19/10/2025 y elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
2. Emitido informe por la Asesoría Jurídica el día 28/01/2026.
3. Introducidos cambios en el expediente, con motivo de las observaciones de la Asesoría Jurídica.
4. Procede fiscalización previa: **NO**.
5. Fondos europeos: **NO**

RESUELVO APROBAR:

-El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, adaptados a las observaciones de la Asesoría Jurídica.

-El sistema de adjudicación por el procedimiento ORDINARIO.

-El expediente.

-El presupuesto máximo del contrato (IVA exento): **15.717.819,41 €**

-El importe de prórroga (IVA excluido): **15.717.819,41 €**

-El importe de modificación (IVA excluido): **3.143.563,88 €**

NIEVES ROMERO RODRIGUEZ		06/02/2026	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAZBYHDHPTULUHGYP6HRXQ2DPF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



-El importe de opción eventual (IVA exento): **1.571.781,94 €**

- Tipo impositivo de I.V.A.: **IVA exento**

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

NIEVES ROMERO RODRIGUEZ		06/02/2026	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAZBYHDPTULUHGYAP6HRXQ2DPF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	